

Intervención del diputado Araceli Ocampo Manzanares, con el tema 2 de abril, Día Mundial de la Concientización sobre el autismo, con la intención de sensibilizar a la ciudadanía sobre esta condición.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Si, tiene la palabra la diputada Araceli Ocampo Manzanares, hasta por un tiempo de 10 minutos, con el mismo tema.

La diputada Araceli Ocampo Manzanares:

Muchas gracias, diputada presidenta.
Con su venia.

Honorable Asamblea.

Distinguidos diputados y diputadas.

Este día 2 de abril, conmemoramos para ser conciencia sobre aquellas

personas que en silencio, han enfrentado barreras invisibles, pero contundentes. Hablamos de miles de personas en nuestro país, y millones en el mundo entero; millones de personas que viven la condición del espectro autista, una realidad que por ignorancia y desinterés, seguimos siendo insensibles, padres y madres enfrentan la incertidumbre, niñas y niños son insibilizados por su forma distinta de interactuar con el mundo. Y adultos con esta condición, se ven relegados en el ámbito laboral, educativo y social. El autismo no es una enfermedad, sino una forma de ser y de existir, de ser a su manera, de ver a su manera el mundo que lo rodea, y es nuestra responsabilidad como representantes del pueblo,

garantizar que quienes lo viven, tengan acceso a una vida plena y digna.

A nombre de la Comisión de Derechos Humanos, de esta Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso de Guerrero, quiero reiterar a las personas con autismo y sus familias, todo nuestro acompañamiento; cabe mencionar que cuando fui diputada federal, presente en la Cámara de Diputados una iniciativa que reforma al artículo 10 de la Ley General, para la atención y protección a personas con la condición de espectro autista. Esta iniciativa surge de la urgencia de garantizar la continuidad del tratamiento y la asistencia social, para aquellas personas con autismo.

Que aún en la adultez, no logran valerse por sí mismas, nuestra Legislación actual, establece diversas medidas para la detención y atención del autismo en la infancia, pero olvida una verdad incuestionable, el autismo no desaparece con la mayoría de edad miles de jóvenes que recibieron

atención en hospitales infantiles, quedan sin tratamiento al cumplir los 18 años. Perdiendo los avances logrados, y condenándose a una regresión que con el paso del tiempo, pues no tienen un tratamiento adecuado.

No podemos permitir que el Estado abandone a estas personas en una etapa crucial de su vida; ni que sus familias asuman solas esta gran responsabilidad, que en esencia es una responsabilidad de todas y todos como sociedad. Por esta razón este día, no es un acto de caridad, es un acto de justicia social, es reconocer a las personas con autismo que ellas tienen, ellas y ellos tienen el mismo derecho a una vida digna con apoyos adecuados, y acceso continuo a los servicios de salud.

Hoy, nos enfrentamos a ese enorme reto de cerrar una de las muchas brechas que aún persisten en la protección de los derechos de las personas con discapacidad, no podemos seguir ignorando esa historia...

**La vicepresidenta Marisol Bazán
Fernández:**

Permítame diputada.

Compañeras, compañeros. Les pido orden y atención a la compañera que está haciendo uso de la palabra, por favor.

Gracias diputada, continúe.

**La diputada Araceli Ocampo
Manzanares:**

Gracias.

No podemos seguir ignorando esta deuda histórica, en este Día Mundial de concientización sobre el autismo, hago un llamado a cada uno de ustedes, a mis compañeras y a mis compañeros legisladores, a los padres, a las madres de familia, a los docentes, a la sociedad entera, eduquémonos, sensibilicémonos y eliminemos esos prejuicios, trabajemos juntos para garantizar el

bienestar de quienes viven con esta condición.

Porque una sociedad que excluye, que niega derechos, es una sociedad que se niega a si misma a la posibilidad de ser mejor, sigamos avanzando compañeras y compañeros en la construcción de un México más humano, de un México más inclusivo, el autismo existe, hoy más que nunca, es momento de reconocer, de respetar y de garantizar los derechos de quienes lo viven.

Por su atención, muchas gracias.

Es cuanto diputada presidenta.